



Sultepec, Estado de México; a 4 de febrero de 2025.

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE CONVOCATORIA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DE CABILDO**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
SÍNDICA MUNICIPAL	LIC. EN ED. MARGARITA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	
PRIMER REGIDOR	LIC. GUILLERMO REYES TOLEDO	
SEGUNDA REGIDORA	L.A.E. DOMINGA ARELLANO LUCATERO	
TERCER REGIDOR	TEC. MIGUEL HERNÁNDEZ AGUILAR	
CUARTA REGIDORA	C. MARJORIE GOROSTIETA AGUILAR	
QUINTA REGIDORA	TEC. MARÍA CONCEPCIÓN ESQUIVEL MARTÍNEZ	
SEXTO REGIDOR	MTRO. GABRIEL HERNÁNDEZ GARCÍA	
SÉPTIMA REGIDORA	P.A.E. DAFNE NAVARRO CASAS	

ATENTAMENTE

LIC. EN D. HÉCTOR EPÍMACO JARAMILLO MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Sultepec, Estado de México; a 5 de febrero de 2025.

LISTA DE ASISTENCIA A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

CARGO	NOMBRE	FIRMA
SÍNDICA MUNICIPAL	LIC. EN ED. MARGARITA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	
PRIMER REGIDOR	LIC. GUILLERMO REYES TOLEDO	
SEGUNDA REGIDORA	L.A.E. DOMINGA ARELLANO LUCATERO	
TERCER REGIDOR	TEC. MIGUEL HERNÁNDEZ AGUILAR	
CUARTA REGIDORA	C. MARJORIE GOROSTIETA AGUILAR	
QUINTA REGIDORA	TEC. MARÍA CONCEPCIÓN ESQUIVEL MARTÍNEZ	
SEXTO REGIDOR	MTRO. GABRIEL HERNÁNDEZ GARCÍA	
SÉPTIMA REGIDORA	P.A.E. DAFNE NAVARRO CASAS	

ATENTAMENTE

LIC. EN D. HÉCTOR EMPIGO JARAMILLO MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DE CABILDO, PARA CELEBRAR LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA Y DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 28; DAREMOS INICIO A LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DE CUENTA DE LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO.

EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ; PARA ATENDER LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, POR LO QUE LES SOLICITÓ LEVANTEN LA MANO UNA VEZ QUE PRONUNCIE SU NOMBRE.

01	MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓
02	LIC. EN ED. MARGARITA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	SINDICA MUNICIPAL	✓
03	LIC. GUILLERMO REYES TOLEDO	PRIMER REGIDOR	✓
04	L.A.E. DOMINGA ARELLANO LUCATERO	SEGUNDA REGIDORA	✓
05	TEC. MIGUEL HERNÁNDEZ AGUILAR	TERCER REGIDOR	✓
06	C. MARJORIE GOROSTIETA AGUILAR	CUARTA REGIDORA	✓
07	TEC. MARÍA CONCEPCIÓN ESQUIVEL MARTÍNEZ	QUINTA REGIDORA	✓
08	MTRO. GABRIEL HERNÁNDEZ GARCÍA	SEXTO REGIDOR	✓
09	P. A. E. DAFNE NAVARRO CASAS	SÉPTIMA REGIDORA	✓

PARA CONTINUAR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A INFORMAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA SESIÓN NUEVE DE LOS NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.



EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE **QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DESAHOGAR EL PUNTO QUE CORRESPONDE EN EL ORDEN DEL DÍA.

TOMA LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL **SEGUNDO PUNTO**, ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LOS PRESENTES SU APROBACIÓN PARA LA **DISPENSA** DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y PREGUNTA, QUIEN TENGA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFIESTE, AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDAMENTADO Y MOTIVADO.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIA: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO: 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO**, ES EL RELATIVO AL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE PLANTEA.



ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. (AGOTADO)
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. (AGOTADO)
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SULTEPEC.
- V. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APERTURA DE LA VENTANILLA ÚNICA DE ORIENTACIÓN, ASESORÍA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS EN EL MUNICIPIO Y LA DIGNACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GOBERNACIÓN, PARA SU DEBIDA ATENCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.
- VI. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE SULTEPEC.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS PRESENTES, QUIEN TENGA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTÉ, AL NO HABER COMENTARIOS SE PROCEDE A RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN Y DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE



PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SIENDO 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, QUE REGIRÁ ESTA SEXTA SESIÓN DE ORDINARIA DE CABILDO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

EL CUARTO PUNTO DE ESTA SESIÓN, QUE PRESENTA EL SUSCRITO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, REFERENTE A LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SULTEPEC.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO PROCEDE A DAR LECTURA AL PRESENTE AL OFICIO NÚMERO IMCUFE/07/2025-2027, DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO 2025, EMITIDO POR EL P. EN C. E. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ VERA, DIRECTOR MUNICIPAL DEL IMCUFIDE, Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL BUEN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE IMCUFIDE PROPONE; DE SER APROBADO, DEBE SER INTEGRADO POR:

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN EL COMITÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIO
DIRECTOR DE IMCUFIDE	SECRETARIO TÉCNICO
CUARTA REGIDORA	PRIMER VOCAL
EMMANUEL ELADIO FERNÁNDEZ CASTAÑEDA	SEGUNDO VOCAL
ERIKA ANALLELY ESTRADA MACEDO	TERCER VOCAL
SERGIO CARBAJAL MARTÍNEZ	CUARTO VOCAL
FRANCISCO CRUZ ÁLVAREZ	QUINTO VOCAL

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTÉ, AL NO HABER COMENTARIOS

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin.]



SOLICITO AL SECRETARIO SE SIRVA LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO: 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SULTEPEC, MISMA QUE, QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN EL COMITÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIO
DIRECTOR DE IMCUFIDE	SECRETARIO TÉCNICO
CUARTA REGIDORA	PRIMER VOCAL
EMMANUEL ELADIO FERNÁNDEZ CASTAÑEDA	SEGUNDO VOCAL
ERIKA ANALLELY ESTRADA MACEDO	TERCER VOCAL
SERGIO CARBAJAL MARTÍNEZ	CUARTO VOCAL
FRANCISCO CRUZ ÁLVAREZ	QUINTO VOCAL

SEGUNDO.- INFORME DEL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN DE IMCUFIDE, PARA QUE REALICE LO CONDUCENTE.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

EL QUINTO PUNTO DE ESTA SESIÓN, EN USO DE LA PALABRA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTR. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, PONGO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA APERTURA DE LA VENTANILLA ÚNICA DE ORIENTACIÓN, ASESORÍA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS EN EL MUNICIPIO Y LA DIGNACIÓN DE LA



RESPONSABILIDAD A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GOBERNACIÓN, PARA SU DEBIDA ATENCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL OFICIO NÚMERO CMMR/007/2025, DE FECHA 21 DE ENERO DEL AÑO 2025, EMITIDO POR EL LIC. EN D. JOSÉ LISANDRO SANTOS VERGARA, COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA QUIEN PRESENTA AL PLENO, SOLICITUD PARA SU APROBACIÓN, DE LA APERTURA DE LA VENTANILLA ÚNICA DE ORIENTACIÓN, ASESORÍA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS EN EL MUNICIPIO, Y LA DIGNACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GOBERNACIÓN CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON UNA HERRAMIENTA, QUE FACILITE LA INTEGRACIÓN CON LA CIUDADANÍA Y BRINDAR MEJORES SERVICIOS Y TRAMITES LOGRANDO UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA ENTRE GOBIERNO Y CIUDADANO, ASÍ COMO LA PETICIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE DELEGUE LA RESPONSABILIDAD A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GOBERNACIÓN, PARA SU DEBIDA ATENCIÓN Y FUNCIONAMIENTO. CON LA FINALIDAD DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 48 FRACCIÓN VI BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTÍCULOS 1 Y 2 DE LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA, ARTÍCULOS 3 Y 5 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 7 Y 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, ARTICULO 67 DEL BANDO MUNICIPAL DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, (VIGENTE).

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES, QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTÉ, AL NO HABER COMENTARIOS SOLICITA AL SECRETARIO SE SIRVA LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO: 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES:



ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, APRUEBA LA APERTURA DE LA VENTANILLA ÚNICA DE ORIENTACIÓN, ASESORÍA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS EN EL MUNICIPIO Y LA DIGNACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GOBERNACIÓN, PARA SU DEBIDA ATENCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

SEGUNDO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SULTEPEC, DELEGA LA RESPONSABILIDAD A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GOBERNACIÓN, PARA SU DEBIDA ATENCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

TERCERO.- INFORME DEL PRESENTE ACUERDO A LA COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA Y A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GOBERNACIÓN, PARA QUE REALICE LO CONDUCENTE.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

EL SEXTO PUNTO DE ESTA SESIÓN, QUE PRESENTA EL SUSCRITO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, PONGO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE SULTEPEC.

CONTINUANDO CON LA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DA LECTURA AL OFICIO NÚMERO 03/PCS/2025, DE FECHA 29 DE ENERO DE 2025, EMITIDO POR EL C. JOVANNY DÍAZ RÍOS, COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL; Y, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 81 TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE FUNGE COMO "ÓRGANO DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS SECTOR PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO, PARA LA PREVENCIÓN Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS, EJECUCIÓN DE ACCIÓN Y EN GENERAL, DE TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA Y EFICAZ DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON SITUACIONES DE EMERGENCIA, DESASTRE O CALAMIDAD PÚBLICA QUE AFECTEN A LA POBLACIÓN"; MANIFESTANDO QUE LO ANTERIOR, LO SOLICITA LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR LO QUE, EL CONSEJO DEBE SER INTEGRADO POR:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN EL COMITÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTE
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL	SECRETARIO EJECUTIVO
SEGUNDA REGIDORA	SECRETARIO TÉCNICO
SÉPTIMO REGIDOR	VOCAL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	VOCAL
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	VOCAL
DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO Y DE GOBERNACIÓN	VOCAL
C. EVELYN ARELI VALENCIANO OCAMPO	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL
C. JESÚS MARTÍNEZ LÓPEZ	DELEGADO

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTÉ, AL NO HABER COMENTARIOS SOLICITA AL SECRETARIO SE SIRVA LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO: 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, APRUEBA LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE SULTEPEC, QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN EL COMITÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTE
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL	SECRETARIO EJECUTIVO
SEGUNDA REGIDORA	SECRETARIO TÉCNICO
SÉPTIMO REGIDOR	VOCAL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	VOCAL
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	VOCAL



DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO Y DE GOBERNACIÓN	VOCAL
C. EVELYN ARELI VALENCIANO OCAMPO	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL
C. JESÚS MARTÍNEZ LÓPEZ	DELEGADO

SEGUNDO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A INFORMAR A LOS PRESENTES QUE EL **SÉPTIMO PUNTO**, ES EL REFERENTE A ASUNTOS GENERALES.

ASÍ MISMO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A INFORMAR A LOS PRESENTES, QUE TODA VEZ, QUE, AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN NO HUBO REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES SE DA POR DESAHOGADO EL PUNTO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ANUNCIÓ QUE EL **OCTAVO PUNTO**, ES REFERENTE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, DECLARA NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



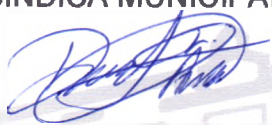
Gobierno
Municipal
2025 • 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"


LIC. EN ED. MARGARITA ÁLVAREZ
HERNÁNDEZ
SINDICA MUNICIPAL


LIC. GUILLERMO REYES TOLEDO
PRIMER REGIDOR


L. A. E. DOMINGA ARELLANO
LUCATERO
SEGUNDA REGIDORA

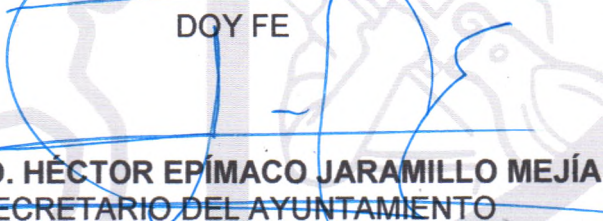

TEC. MIGUEL HERNÁNDEZ AGUILAR
TERCER REGIDOR


C. MARJORIE GOROSTIETA AGUILAR
CUARTA REGIDORA


TEC. MARÍA CONCEPCIÓN ESQUIVEL
MARTÍNEZ
QUINTA REGIDORA

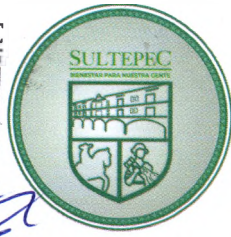

MTRO. GABRIEL HERNÁNDEZ
GARCÍA
SEXTO REGIDOR


P. A. E. DAFNE NAVARRO CASAS
SÉPTIMA REGIDORA


DQY FE
LIC. EN D. HÉCTOR EPÍMACO JARAMILLO MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Gobierno
Municipal
2025 • 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México" AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, MÉXICO HÉCTOR EPÍMACO JARAMILLO MEJÍA, CON FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, TIENE A BIEN EXPEDIR LA PRESENTE:

FE DE ERRATAS

HACE CONSTAR QUE EN EL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, Y PUBLICADA EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL; SE DETECTÓ UN ERROR, MISMO QUE CONSISTE EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MARCADO CON EL NÚMERO IV.

EL CUAL DICE:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO IV, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN REFERENTE A LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SULTEPEC, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL BUEN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE IMCUFIDE PROPONE; DE SER APROBADO, DEBE SER INTEGRADO POR:

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN EL COMITÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIO
DIRECTOR DE IMCUFIDE	SECRETARIO TÉCNICO
CUARTA REGIDORA	PRIMER VOCAL
EMMANUEL ELADIO FERNÁNDEZ CASTAÑEDA	SEGUNDO VOCAL
ERIKA ANALLELY ESTRADA MACEDO	TERCER VOCAL
SERGIO CARBAJAL MARTÍNEZ	CUARTO VOCAL
FRANCISCO CRUZ ÁLVAREZ	QUINTO VOCAL

DEBIENDO DECIR DE LA SIGUIENTE MANERA:

PUNTO DE ACUERDO ES EL NÚMERO VI, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN REFERENTE A LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SULTEPEC, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO



AL BUEN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE IMCUFIDE PROPONE; DE SER APROBADO, DEBE SER INTEGRADO POR:

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO DE LA JUNTA DIRECTIVA
MTR. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTE
LIC. EN D. HÉCTOR EPÍMACO JARAMILLO MEJÍA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIO
P. EN C.E. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ VERA DIRECTOR DE IMCUFIDE	SECRETARIO TÉCNICO
C. MARJORIE GOROSTIETA AGUILAR CUARTA REGIDORA	PRIMER VOCAL
EMMANUEL ELADIO FERNÁNDEZ CASTAÑEDA	SEGUNDO VOCAL
ERIKA ANALLELY ESTRADA MACEDO	TERCER VOCAL
SERGIO CARBAJAL MARTÍNEZ	CUARTO VOCAL
FRANCISCO CRUZ ÁLVAREZ	QUINTO VOCAL

ATENTAMENTE

~~LIC. EN D. HÉCTOR EPÍMACO JARAMILLO MEJÍA~~
~~SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO~~



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**